



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección para la contratación mediante concurso de 6 Oficiales de 1ª de Albañilería, 5 Oficiales de 2ª de Albañilería, 5 Peones de Albañilería, 1 Oficial de Carpintería, 1 Oficial de Electricidad, 3 Ayudantes de Jardinería y 5 Operarios de Servicios Múltiples en régimen de personal laboral temporal dentro del "Plan Local de Dinamización Económica Local 2015".

De conformidad con las Bases de la convocatoria aprobadas en Junta de Gobierno Local de 23 de febrero de 2015 y en virtud de lo establecido en el Estatuto Básico del Empleado Público, así como en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
<i>OFICIAL 1ª DE ALBAÑILERÍA</i>	
Gregorio Mata, Isidoro	03796108-G
Navacerrada Castaño, Angel	03812335-Q
<i>OFICIAL 2ª DE ALBAÑILERÍA</i>	
Ruiz Baeza, José Luis	07484567-E
<i>PEÓN DE ALBAÑILERÍA</i>	
Guerra Guerra, Jesús Santiago	50475910-H
Molina Meléndez, Antonio	80137415-X
<i>OFICIAL DE ELECTRICIDAD</i>	
Borja Montenegro, José Vicente	53133039-A
Redondo Granados, David	50479144-D
<i>OPERARIOS SERVICIOS MÚLTIPLES</i>	
Castaño Clara, Sandra	46861320-Q
García Escobar, Juan	7227728-B
Guerra Coloma, Carlos	70354126-R
Guerra Santiago, Lucía	70342733-Q
Maracine, Daniela	X-5808547-N
Martín Pérez, Diana María	03912151-N
Navacerrada Castaño, Antonio	03845098-G
Soto Toboso, Jesús	03845375-M



RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	MOTIVOS EXCLUSIÓN
OFICIAL 1ª DE ALBAÑILERÍA		
Baeza Huete, Javier	70348793G	(1), (2) y (4)
Escobar Guzmán, Julián	70334154-Q	(1)
Hernández Zamorano, Wenceslao	03820335-N	(1) y (4)
Magán López, Juan	50843115-M	(4)
Monzón Guerra, Crisantos	03841943-T	(2)
Navacerrada Castaño, Antonio	03826674-A	(1) y (2)
Raboso Pérez, Bernardo	70334148-X	(1) y (2)
OFICIAL 2ª DE ALBAÑILERÍA		
Castaño Pérez, Cirilo	03796924-S	(1)
Maracine, Beniamin	X-4614939-N	(4)
Sánchez Rodríguez, Pedro	05226947-J	(4)
Santiago Luengo, Angel	03839172-N	(4)
PEÓN DE ALBAÑILERÍA		
Castaño Clara, César	50474281-E	(4)
Castaño Zamorano, Luis	03796825-P	(4)
Descalzo Zamorano, Fernando	70342678-F	(4)
García-Alcalá Cuenca, José Antonio	50470253-L	(2) y (4)
García Zamorano, Florentino	03892987-F	(2) y (4)
Giraldo Ariza, Juan Camilo	04249361-L	(4)
Martínez Gómez de Ventas, Jairo	03917606-Q	(4)
Martínez Gómez de Ventas, José Miguel	03874070-L	(1) y (4)
Gómez Escobar, Juan Antonio	50474778-J	(1), (2) y (4)
Lanzadera García de la Rosa, Javier	50477671-P	(4)
Maldonado García, Juan	27237240-L	(4)
Raboso Pérez, Victor	03941493-Y	(1) y (4)
Zamorano Monzón, Isidoro	03900865-L	(4)
AYUDANTE DE JARDINERÍA		
Amores Fresco, Josué	50477815-G	(4)
Clara Cano, Mª Carmen	07221756-D	(2)
Clara Navacerrada, Julio	03845634-B	(4)
Esquinas Granados, Ramón	03826427-D	(4)
Guerra Santiago, David	50489564-X	(2) y (4)
Infantes de Gracia, Rubén	03908864-Z	(4)
Maldonado Rueda, Jorge	76657395-M	(4)
Martínez Gómez de Ventas Victor Manuel	03886079-E	(1) y (4)
Sánchez Barajas, Rafael Santiago	50718266-T	(1) y (4)
Soto Mudarra, David	50481261-X	(4)
OPERARIOS SERVICIOS MÚLTIPLES		
Ballesteros Pérez, Mª Angeles	50467006-S	(2) y (4)
Cañadas Escobar, Inmaculada	50467228-F	(1), (2) y (4)
Clara García, Alvaro	50475527-A	(4)



Ayuntamiento de Villarrubia de Santiago

Entidad Local N.º 01451954		
Cobacho Carrasco, Angel	50478776-D	(4)
Encinas Toboso, Milagros	52537258-Z	(2)
Garrote Guijarro, M ^a del Carmen	031833135-N	(1), (2) y (3)
Gómez Serrano, Agustín	03794554-Z	(3) y (4)
Guerra Santiago, Bernabé	50472312-P	(2) y (4)
Guzman Castaño, Carlos	52535649-S	(4)
Hatim Zaidane, Mohamed	X-1402403-R	(3)
Mendoza Mecedo, Digelia Anastacia	Y-2636503-G	(1), (3) y (4)
Montesinos Joya, Carlos	50485841-J	(1), (2) y (4)
Montoro Guzmán, Angelita	46858094-X	(1), (2) y (4)
Monzón Castaño, Fátima	50482046-J	(4)
Monzón Huete, Carlos	70359561-P	(2) y (4)
Mora García, Iván	50481619-T	(4)
Moreno Zamorano, Nicolás	50470290-X	(4)
Oulad El Kadi El Kassih, Mohamed	50578462-J	(3) y (4)
Onia Corral, M ^a del Sol	14317418-X	(3) y (4)
Pastor Soto, Alicia	70353828-W	(1), (2) y (4)
Portillo Miranda, M ^a Dolores	05927311-G	(4)
Ruiz Baeza, Alfredo	52536739-R	(2)
Santiago Monzón, Fernando	03802831-B	(3) y (4)
Santiago Santiago, Ignacio	03845722-F	(4)
Saturio Clara, Concepción	70348763-C	(4)

- (1) No figurar inscrito en el SEPECAM el 28 de enero de 2015.
- (2) No tener antigüedad de tres meses ininterrumpidos como demandante de empleo en los últimos seis.
- (3) No presentar la titulación exigida en la convocatoria.
- (4) No acreditar experiencia mínima exigida.

SEGUNDO: Conceder a los aspirantes excluidos un plazo de tres días (3) hábiles a partir de la publicación, finalizando el jueves 26 de marzo de 2015 a las 14:00 horas, de este anuncio en la Sede Electrónica, en la página Web y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento para que procedan a subsanar los defectos que han motivado su exclusión, advirtiéndoles que transcurrido este periodo sin que hayan aportado la documentación correspondiente quedarán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

TERCERO: Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en la Sede Electrónica, en la Página Web y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Así lo mando y firmo en Villarrubia de Santiago, a 23 de marzo de 2.015

EL ALCALDE,


Fdo. José Antonio Guerra Cuesta



Ante Mí
LA SECRETARIA


Fdo. Laura Zotes González

